Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 09/06/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 20
Cm0033

Proveedor ALTERACH, PAOLA AYELEN (48703)
Intevu VI casa 61 C.61-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	4	58,00	(290010054 - 2) GUANTE DE LATEX DESCARTABLE TALLE S 100 UNIDADES [2022 109-11] CAJA X 100 UNIDADES.-	532,00	30.856,00
0	5	69,00	(290010054 - 3) GUANTE DE LATEX DESCARTABLE TALLE M POR 100 UNIDADES [2022 109-11] CAJA X 100 UNIDADES.-	532,00	36.708,00
0	6	47,00	(290010054 - 4) GUANTE DE LATEX DESCARTABLE TALLE L POR 100 UNIDADES [2022 109-11] CAJA X 100 UNIDADES.-	532,00	25.004,00
0	13	75,00	(290010064 - 1) Mopa [2022 109-11] MOPIN X 280 GRS.-	195,00	14.625,00
0	22	12,00	(290010095 - 12) Agua lavandina 25% [2022 109-11] X 5 LITROS (APTO PARA AGUA, VERDURAS Y FRUTAS).-	460,00	5.520,00
0	23	5,00	(290010053 - 4) CABO TELESCOPICO [2022 109-11] EXTENSIBLE HASTA 3 METROS APROXIMADAMENTE.-	1.360,00	6.800,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TRECE		119.513,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO: Treinta (30) días, a partir de la conformidad de la factura, s/Decreto Pcial. Nº 674/11, artículo 34º, punto 96º.-

LUGAR DE ENTREGA: A coordinar con la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Desarrollo Humano.-

PLAZO DE ENTREGA: Quince (15) días a partir de la notificación de la Orden de Compra. Se podrán realizar entregas parciales a coordinar con el área.

CONDICIÓN GENERAL

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 09/06/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 20
Cm0033

Proveedor ALTERACH, PAOLA AYELEN (48703)
Intevu VI casa 61 C.61-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 109 Nro : 10		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 228 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	16733 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario